

 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE INICIO EJECUCIÓN	Formato: FO-CP-AIE.
		Versión: 02.
		Modificación: 01-2026.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

CONTRATO O CONVENIO	CD-SSBP-123-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	30 enero de 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, CON ÉNFASIS EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, MEDIANTE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL - GAUDI, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA 001 DE 2020 Y LA CIRCULAR EXTERNA 2025151000000005-5 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	PAULA ANDREA CALLE OLAYA
NIT O CC	43.167.435 de Itagüí
VALOR	TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$3.000.000)
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
DOCUMENTO	NO APLICA
PLAZO	UN (1) MES.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NRO 183 DE 29 ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	NRO 288 DE 02 MARZO DE 2026
SUPERVISOR	ERIKA MARIA DUQUE ALZATE SECRETARIA DE SALUD, PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL
INTERVENTOR	NO APLICA

NOTA: Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista, o el Representante Legal o la persona facultada para ello según conste en el Certificado de Existencia y Representación Legal (del contratista o asociado), y el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. Así mismo, el supervisor o el interventor, declara que se cumplieron todos los requisitos para el inicio de

 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE INICIO EJECUCIÓN	Formato: FO-CP-AIE.
		Versión: 02.
		Modificación: 01-2026.

la ejecución.

- A. El supervisor designado en la presente acta ejercerá el seguimiento, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto, quien además cumplirá con todas las funciones inherentes a su cargo. La supervisión estará facultada para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, además de ejercer las funciones establecidas en la CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA del contrato.
- B. Que, no se exigieron garantías según la CLÁUSULA DÉCIMA del contrato CD-SSBP-123-2026.
- C. Fijar como fecha de inicio el día dos (02) del mes de Marzo de 2026.
- D. Fijar como fecha de terminación el día primero (01) del mes de abril de 2026.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los 2 días del mes de marzo del año 2026, por quienes intervinieron:


PAULA ANDREA CALLE OLAYA
 Contratista


ERIKA MARIA DUQUE ALZATE
 Secretaria de Salud, Protección y Bienestar Social
 Supervisor

Proyectó:


ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ ZORA
 Contratista
 Secretaria de Salud, Protección y Bienestar Social